



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Cajamarca, 07 de noviembre de 2023

ESTIMADO PADRE DE FAMILIA:

CIUDAD. -

De mi distinguida consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted, para expresarle mi afectuoso saludo en nombre de la I.E.P. "Segundo Cabrera Muñoz". Además, manifestarle nuestro sincero agradecimiento por la confianza depositada en nuestra Institución como mentores en la formación educativa de sus menores hijos.

En concordancia a lo estipulado en la Ley N° 26549, Ley de Centros Educativos Privados; Decreto Supremo N° 005-2021-Minedu, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de las Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica; Ley N° 27665, Ley de Protección a la Economía Familiar; Ley N° 29571, Código de Protección y Defensa al Consumidor, brindamos a usted en forma escrita, veraz, suficiente y apropiada la siguiente información para el **AÑO ESCOLAR 2024**:

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN:

- | | |
|--|---|
| ▪ RAZÓN SOCIAL | : COMPLEJO EDUCATIVO CABRERA E.I.R.L. |
| ▪ RUC N° | : 20453661971 |
| ▪ DOMICILIO FISCAL | : Jr. Los Próceres N° 309 |
| ▪ INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA | : SEGUNDO CABRERA MUÑOZ |
| ▪ DIRECCIÓN IEP | : Jr. Los Próceres N° 309 y 335,
Jr. San Martín N° 239 (Anexo) |
| ▪ PROMOTOR | : Wilson Javier Cabrera Boy |
| ▪ DNI N° | : 18843669 |
| ▪ DIRECTOR | : Luis Walter Roncal Rabanal |
| ▪ DNI N° | : 26608561 |
| ▪ NIVEL EDUCATIVO | : Primaria y Secundaria |
| ▪ MODALIDAD | : Educación Básica Regular |
| ▪ UGEL | : Cajamarca |
| ▪ DRE | : Cajamarca |
| ▪ CÓDIGO MODULAR | |
| - Primaria | :1355882 |
| - Secundaria | :1355890 |

2. AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO:

- Resolución Directoral Regional N° 3461 - 2000 CTAR -ED-CAJ.
- Resolución Directoral Regional N° 5161 - 2001 CTAR-ED-CAJ.
- Resolución Directoral N° 0277-2003-ED-CAJ.
- Resolución Directoral Regional N° 0014 - 2010-ED-CAJ.
- Resolución Directoral Regional N°2278 - 2012 -ED-CAJ.

Nota: Las resoluciones podrán descargarlas desde la página web de la Institución.

3. REGLAMENTO INTERNO: El Reglamento Interno actualizado se encuentra publicado en la página web: www.colegiocabrera.edu.pe

4. MONTO Y OPORTUNIDAD DE PAGO DE LA CUOTA DE MATRÍCULA DEL AÑO ESCOLAR 2024: La **MATRÍCULA** es un pago único que se realiza al inicio de cada año académico. Su cancelación es un requisito previo a la suscripción formal del contrato de prestación de servicios educativos.



5. **MONTO, NÚMERO Y OPORTUNIDAD DE PAGO DE LA PENSIÓN DE ENSEÑANZA DEL AÑO ESCOLAR 2024:** Pensiones mensuales, se refiere al pago recurrente del servicio educativo. Estas cuotas se deben abonar mensualmente, según CRONOGRAMA DE PAGOS 2024. El COLEGIO proporcionará diferentes modalidades de pago para su conveniencia, ya sea a través del sistema bancario o directamente en efectivo en Secretaría de la Institución.

CRONOGRAMA DE PAGOS 2024 - NIVEL PRIMARIA

ÍTEM	CONCEPTO	MONTO S/	FECHA DE VENCIMIENTO
1	Matrícula	550.00	26/01/2024
2	Marzo	550.00	29/03/2024
3	Abril	550.00	30/04/2024
4	Mayo	550.00	30/05/2024
5	Junio	550.00	28/06/2024
6	Julio	550.00	17/07/2024
7	Agosto	550.00	30/08/2024
8	Setiembre	550.00	30/09/2024
9	Octubre	550.00	30/10/2024
10	Noviembre	550.00	29/11/2024
11	Diciembre	550.00	18/12/2024

CRONOGRAMA DE PAGOS 2024 - NIVEL SECUNDARIA

ÍTEM	CONCEPTO	1ero y 2do Grado	3ro y 4to Grado	5to Grado	FECHA DE VENCIMIENTO
		MONTO S/	MONTO S/	MONTO S/	
1	Matrícula	550.00	560.00	570.00	26/01/2024
2	Marzo	550.00	560.00	570.00	29/03/2024
3	Abril	550.00	560.00	570.00	30/04/2024
4	Mayo	550.00	560.00	570.00	30/05/2024
5	Junio	550.00	560.00	570.00	28/06/2024
6	Julio	550.00	560.00	570.00	17/07/2024
7	Agosto	550.00	560.00	570.00	30/08/2024
8	Setiembre	550.00	560.00	570.00	30/09/2024
9	Octubre	550.00	560.00	570.00	30/10/2024
10	Noviembre	550.00	560.00	570.00	29/11/2024
11	Diciembre	550.00	560.00	570.00	18/12/2024

Nota: En caso de que los estudiantes tengan hermanos, tendrán un descuento de S/ 20.00 soles a partir del segundo hermano por el concepto de pensiones de enseñanza.

6. **INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL MONTO DE LAS PENSIONES Y LA CUOTA DE MATRÍCULA:**

LOCAL PRINCIPAL: LOS PRÓCERES							
CONCEPTOS	NIVELES	2023 PRESENCIAL S/	2022 INICIO: HÍBRIDO FINAL: PRESENCIAL S/	2021 (VIRTUAL) S/	2020		2019 (PRESENCIAL) S/
					PRESENCIAL S/	VIRTUAL (COVID-19) S/	
MATRÍCULA	Primaria	480.00	400.00	300.00	390.00	-	370.00
	Secundaria	480.00	400.00	300.00	410.00	-	390.00
PENSIÓN	Primaria	480.00	400.00	300.00	390.00	250.00	370.00
	Secundaria	480.00	400.00	300.00	410.00	250.00	390.00



LOCAL ANEXO: SAN MARTÍN							
CONCEPTOS	NIVELES	2023 PRESENCIAL S/	2022 INICIO: HÍBRIDO FINAL: PRESENCIAL S/	2021 (VIRTUAL) S/	2020		2019 (PRESENCIAL) S/
					PRESENCIAL S/	VIRTUAL (COVID-19) S/	
MATRÍCULA	Primaria	480.00	400.00	300.00	400.00	-	380.00
	Secundaria	480.00	400.00	300.00	420.00	-	400.00
PENSIÓN	Primaria	480.00	400.00	300.00	400.00	250.00	380.00
	Secundaria	480.00	400.00	300.00	420.00	250.00	400.00

* En el 2023, para 5to grado de secundaria la pensión de enseñanza: S/ 490.00

7. RETENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS:

La Institución tiene facultad de retener los certificados de estudios correspondientes a los grados de estudios no pagados de conformidad al numeral 16.1 del artículo 16 del Decreto de Urgencia N° 002-2020.

8. REQUISITOS, PLAZOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES, NÚMERO DE VACANTES:

a) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA:

- Partida de nacimiento original o copia legalizada.
- Informe Académico de educación inicial.
- Ficha de matrícula impresa del sistema SIAGIE (Con código modular del educando y código modular de la Institución Educativa de procedencia).
- Certificado de estudios (Grados anteriores).
- Copia DNI del estudiante.
- Constancia de no adeudo.
- Dos fotografías actuales a color, de frente y tamaño carnet.
- Copia DNI de los padres u apoderado.

b) REQUISITOS PARA TRASLADOS DE 2DO GRADO DE PRIMARIA A 5TO GRADO DE SECUNDARIA:

- Partida de nacimiento original o copia legalizada.
- Ficha de matrícula impresa del sistema SIAGIE (Con código modular del educando y código modular de la Institución Educativa de procedencia).
- Resolución de traslado firmada por el Director.
- Certificado de estudios.
- Copia DNI del estudiante.
- Constancia de no adeudo.
- Dos fotografías actuales a color, de frente y tamaño carnet.
- Copia DNI de los padres u apoderado.
- Informe de Rendimiento Académico (Libreta).
- Constancia de conducta.

c) REQUISITOS PARA LA RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA:

- Dos fotografías actuales a color, de frente y tamaño carnet.
- Actualizar ficha de matrícula y suscripción del contrato de prestación de servicios educativos.
- Informe de Rendimiento Académico (Libreta).
- No tener deuda pendiente del año académico anterior.

d) PLAZOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES:

- El plazo para realizar la matrícula de nuevos estudiantes inicia el **15 de diciembre de 2023** y culmina el **09 de febrero de 2024**.
- La ratificación de matrícula para el año escolar 2024, inicia el **02 de enero de 2024** y culmina el día **26 de enero del mismo año**, a partir de esta fecha la Gerencia autoriza la venta de vacantes sin lugar a reclamo.
- La matrícula y ratificación de la misma se realizará en las oficinas de secretaría de la Institución Educativa presentando toda la documentación requerida y cancelando el derecho de matrícula.



e) **NÚMERO DE VACANTE POR GRADO Y NIVEL:**

Primaria			
Grado	A	B	C
Primero	24	24	25
Segundo	24	24	25
Tercero	24	24	25
Cuarto	24	24	25
Quinto	24	24	30
Sexto	24	24	30

Secundaria			
Grado	A	B	C
Primero	40	40	24
Segundo	40	40	28
Tercero	40	40	24
Cuarto	40	40	24
Quinto	40	40	28

9. PLAN CURRICULAR DEL AÑO ESCOLAR 2024:

a) **Fundamentación:**

La Institución Educativa Privada “Segundo Cabrera Muñoz” comprometida con la educación de los niños (as) y jóvenes, asume el compromiso de brindar una educación integral; por lo que, ha elaborado para el año lectivo académico 2024 el plan curricular anual que permitirá tener una visión clara y precisa de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes según las metas y objetivos trazados para el año escolar, crear estrategias y oportunidades de aprendizajes necesarios para el desarrollo de competencias programadas para cada nivel, apostando siempre al perfil de egreso, basado en los fines y principios de la educación Peruana.

b) **Objetivos:**

i. **Objetivo General:**

Desarrollar una práctica pedagógica eficiente y eficaz que permita desarrollar coherentemente las competencias de cada una de las áreas curriculares del DCNB, para garantizar en los alumnos (as) una sólida formación e integral.

ii. **Objetivos específicos**

- Diseñar y practicar estrategias para que los alumnos (as) puedan leer y escribir correctamente, expresar con claridad y libertad lo que piensan y sienten.
- Aplicar estrategias creativas en el fortalecimiento del razonamiento lógico matemático para solucionar problemas de su vida diaria.
- Desarrollar un clima institucional armónico, confiable y de respeto mutuo, valorando las relaciones interpersonales y la afectividad.
- Fomentar en la comunidad educativa la práctica de valores para una formación integral.
- Seguir desarrollando las actividades de aprendizaje teniendo una constante comunicación con los padres de familia para el apoyo en casa.

c) **Metodología:**

i. **Aprendizaje basado en el enfoque por competencias**, que tiene por objeto el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes para la solución de problemas.

ii. **Experiencias de aprendizaje:** Conjunto de actividades que conducen a los estudiantes a enfrentar una situación, un desafío o un problema.

La experiencia de aprendizaje se desarrolla por periodos de tiempo, en la I.E. está planificada en 09 Unidades de Experiencia - Aprendizaje, establecida según cronograma planificado, los cuales son desarrollados por los docentes de acuerdo al área o cursos que dicten.

iii. **Situaciones significativas:** La situación significativa es una actividad generada por el docente, que tiene la característica de ser retadora o desafiante para los estudiantes. Esto es con el propósito de generar un adecuado proceso de aprendizaje.

iv. **Aprendizaje basado en problemas:** Tiene las siguientes características:

- El desarrollo del pensamiento crítico y competencias creativas.
- La mejora de las habilidades en la resolución de problemas.
- El aumento en la motivación del alumno.
- La mejor capacidad de transferir conocimientos a nuevas situaciones reales.



d) Propuesta Pedagógica

La propuesta pedagógica de la IEP Segundo Cabrera Muñoz se encuentra alineada al Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) y desarrollada en el Proyecto Curricular Institucional (PCI 2023 – 2025) acorde con los principios y fines de la Educación Peruana promoviendo que los estudiantes participen activamente en la construcción de su aprendizaje y las experiencias previas en relación con los problemas de la vida diaria, construyendo un eje importante para su formación y un aprendizaje significativo, asegurando una educación de calidad.

e) Estrategias de la propuesta:

Para la realización de las actividades pedagógicas se tendrán en cuenta las siguientes estrategias:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Situaciones significativas	Los docentes planifican situaciones significativas que permiten al estudiante abordar una situación real, analizar una problemática y asumir un reto de solución. También permiten que los estudiantes desarrollen un conjunto de competencias de cada una de las áreas.
Experiencias de aprendizaje	Los docentes a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes planifican las actividades pedagógicas (experiencias de enseñanza – aprendizaje) haciendo uso de recursos de apoyo a su labor y acorde al currículo vigente por el MINEDU. Estas experiencias de aprendizaje permitirán que los estudiantes asuman retos contextualizados, desarrollando las competencias de cada área.
Interacciones, mediación y acompañamiento	Se promoverá siempre la retroalimentación, autoevaluación, coevaluación y la reflexión entre estudiantes y docente, teniendo en cuenta los enfoques transversales. Promoviéndose también la práctica permanente de las normas de convivencia de la Institución Educativa y las de aula.
Uso de recursos y materiales	La Institución Educativa entrega a los alumnos prácticas domiciliarias de cada área o curso, los cuales son presentados a los docentes para ser evaluadas. Así como también se hace uso de los recursos tecnológicos para brindar el servicio virtual que la I.E. viene cumpliendo con los alumnos que no pueden recibir clases presenciales.
Tutoría y orientación educativa	La I.E. cuenta con un plan tutorial y de aula en el que permite orientar las acciones y actividades que se desarrollan para bienestar de los alumnos.



f) Plan de estudios 2024:

NIVEL PRIMARIA

ÁREAS	COMPONENTE	GRADO DE ESTUDIOS					
		1°	2°	3°	4°	5°	6°
		Formación General					
MATEMÁTICA	Aptitud Matemática	-	2	2	2	2	2
	Matemática	8	7	7	-	-	-
	Aritmética	-	-	-	3	3	3
	Álgebra	-	-	-	3	3	3
	Geometría	-	-	-	2	2	2
COMUNICACIÓN	Comunicación	8	6	6	5	6	6
	Razonamiento Verbal	-	2	2	2	2	2
	Lectura	1	1	1	1	1	1
INGLÉS	Inglés	2	2	2	2	2	2
PERSONAL SOCIAL	Personal Social	3	2	2	3	2	2
ARTE Y CULTURA	Arte y Cultura	2	2	2	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Ciencia y Tecnología	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA	Educación Física	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1
TALLERES	Computación	2	2	2	2	2	2
	Karate	2	2	2	-	-	-
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Tutoría y Orientación Educativa	-	-	-	1	1	1
Número de horas por Secciones		34	34	34	34	34	34
Número de Asignaturas y/o cursos		11	13	13	15	15	15



NIVEL SECUNDARIA

ÁREAS	COMPONENTES	GRADO DE ESTUDIOS				
		1°	2°	3°	4°	5°
MATEMÁTICA	Aritmética	2	2	2	2	2
	Álgebra	2	2	2	2	2
	Geometría	2	2	2	2	2
	Trigonometría	1	2	2	2	2
	Razonamiento Matemático	2	2	2	2	2
	Estadística	2	2	1	1	1
	Razonamiento Lógico	-	-	1	1	1
COMUNICACIÓN	Comunicación	2	2	2	2	2
	Literatura	2	2	2	2	2
	Razonamiento Verbal	2	2	2	2	2
INGLÉS	Inglés	2	2	2	2	2
ARTE Y CULTURA	Arte	2	2	2	-	-
CIENCIAS SOCIALES	Historia del Perú	1	2	2	2	2
	Geografía	1	2	2	2	2
	Psicología	-	-	-	2	-
	Filosofía	-	-	-	-	2
	Economía	-	-	-	-	2
	D.P.C.C	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	Educación Física	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Educación Religiosa	2	2	-	-	-
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Ciencias Naturales	2	2	-	-	-
	Anatomía	-	-	2	2	2
	Biología	-	-	2	2	2
	Ecología	-	-	-	1	1
	Física	-	-	3	2	3
	Química	-	-	2	2	3
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Computación	2	2	2	2	2
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Tutoría	1	1	1	1	1
N° de horas por sección		34	37	42	42	46
N° de asignaturas		19	19	22	23	24



10. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE ASISTENCIA:

- a) Sistema de Evaluación: La evaluación es continua y permanente de acuerdo a las normas establecidas por el MINEDU. En nuestra Institución la evaluación es cuantitativa (para el sistema interno con el fin de determinar el orden de mérito que ocupa cada alumno durante el año académico) y cualitativa para el SIAGIE aplicando la Escala del Nivel de Logro establecida en el CNEB.

El proceso de evaluación tiene por finalidad la mejora continua de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de las competencias a fin de retroalimentar al estudiante para que reflexione y reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades.

La finalidad de la evaluación es contribuir a desarrollar las competencias de los estudiantes mediante la Evaluación Formativa que permite a los docentes revisar, registrar las estrategias de enseñanza y las actividades didácticas, para mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes, utilizando como instrumentos de evaluación:

- Lista de cotejos.
- Rúbricas
- Evaluaciones escritas orales
- Participación en clase
- Presentación de cuadernos
- Prácticas de investigación

Asimismo, se viene aplicando la Evaluación Diagnóstica, la que se realiza al inicio de cada año para conocer el estado de conocimientos adquiridos previamente por los alumnos y la Evaluación Sumativa que es un proceso en el que se valoran los conocimientos o el rendimiento de los estudiantes, teniendo en cuenta parámetros cuantitativos, al final de cada trimestre y año académico para determinar el orden de mérito de los estudiantes.

- b) Control de asistencia: En la Institución, el control de asistencia de los alumnos es a través del carnet biométrico, este se entrega al inicio del año escolar que sirve para registrar su asistencia en el reloj electrónico que está instalado en la entrada de cada local educativo.

Los auxiliares de educación ingresan al salón de clase para corroborar la asistencia de los estudiantes, los cuales reportan en el sistema cualquier incidencia relacionada al alumno, para que el área de Call Center se comunique inmediatamente con el padre de familia.

11. CALENDARIO DEL AÑO LECTIVO Y HORARIO DE CLASES AÑO 2024:

- a) Calendarización del Año Escolar:

NIVEL: PRIMARIA Y SECUNDARIA

Inicio del Año Escolar	: 01 de marzo
Término	: 20 de diciembre
Clausura	: 27 de diciembre

PRIMER TRIMESTRE (13 SEMANAS)

MES DE MARZO

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1ª semana: Del 04 al 08

2ª semana: Del 11 al 15

3ª semana: Del 18 al 22 → INICIO DE EXÁMENES DIARIOS

4ª semana: Del 25 al 29



MES DE ABRIL

5ª semana: Del 01 al 05
6ª semana: Del 08 al 12
7ª semana: Del 15 al 19
8ª semana: Del 22 al 26

MES DE MAYO

9ª semana: Del 29- 04 al 03-05
REFORZAMIENTO { 10ª semana: Del 06 al 10 → FINALIZAN EXÁMENES DIARIOS
11ª semana: Del 13 al 17
12ª semana: Del 20 al 24 } EVALUACIÓN TRIMESTRAL
13ª semana: Del 27 al 31

SEGUNDO TRIMESTRE (13 SEMANAS)

MES DE JUNIO

14ª semana: Del 03 al 07 → INTEGRACIÓN
15ª semana: Del 10 al 12
Del 13 AL 16 → DESCANSO
16ª semana: Del 17 al 21
17ª semana: Del 24 al 28 → INICIO DE EXÁMENES DIARIOS

MES DE JULIO

18ª semana: Del 01 al 05
19ª semana: Del 08 al 12
20ª semana: Del 15 al 19

VACACIONES: Del 20 de julio al 04 de agosto

MES DE AGOSTO

21ª semana: Del 05 al 09
22ª semana: Del 12 al 16
REFORZAMIENTO { 23ª semana: Del 19 al 23
24ª semana: Del 26 al 30 → FINALIZAN EXÁMENES DIARIOS

MES DE SETIEMBRE

25ª semana: Del 02 al 06 } EVALUACIÓN TRIMESTRAL
26ª semana: Del 09 al 13

TERCER TRIMESTRE (14 SEMANAS)

27ª semana: Del 16 al 18
Del 19 al 22 → DESCANSO
28ª semana: Del 23 al 27

MES DE OCTUBRE

29ª semana: Del 30-09 al 04-10 → INTEGRACIÓN
30ª semana: Del 07 al 11
31ª semana: Del 14 al 18 → INICIO DE EXÁMENES DIARIOS
32ª semana: Del 21 al 25
33ª semana: Del 28 al 01-11

MES DE NOVIEMBRE

34ª semana: Del 04 al 08
35ª semana: Del 11 al 15



36ª semana: Del 18 al 22

37ª semana: Del 25 al 29

MES DE DICIEMBRE

38ª semana: Del 02 al 06

39ª semana: Del 09 al 13

40ª semana: Del 16 al 20

→ FINALIZAN EXÁMENES DIARIOS

} EVALUACIÓN TRIMESTRAL

NOTA: Los exámenes trimestrales serán de modalidad presencial según el rol de exámenes, no habrá postergación ni adelanto por ningún motivo, bajo responsabilidad de los padres de familia y/o apoderados.

❖ **Los exámenes diarios por ningún motivo se reprogramarán.**

FERIADOS NO LABORABLES:

Marzo	(jueves 28 y viernes 29)	: Semana Santa
Mayo	(miércoles 01)	: Día del trabajador
Mayo	(jueves 30)	: Corpus Christi
Junio	(miércoles 07)	: Batalla de Arica
Agosto	(martes 06 y miércoles 30)	: Batalla de Junín - Santa Rosa de Lima
Octubre	(martes 08)	: Batalla de Angamos
Noviembre	(viernes 01)	: Día de todos los santos

Los feriados antes indicados estarán sujetos, según disposiciones del Gobierno.

b) Calendario del Año lectivo

MES	Semana 1						Semana 2						Semana 3						Semana 4						Semana 5						Semana 6			Cantidad de días por tipo							
	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	L	AA	D
ENERO	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	0	0	0	
	Tipo de día																																								
FEBRERO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29					0	0	0		
	Tipo de día																																								
MARZO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			18	1	12	
	Tipo de día				AA	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	D	D	D	D						
ABRIL	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			22	0	8
	Tipo de día						L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L					
MAYO	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					20	0	11	
	Tipo de día		D	L	L	D	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	D	L									
JUNIO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			19	0	11	
	Tipo de día					D	D	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D							
JULIO	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			15	0	15
	Tipo de día						L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D				
AGOSTO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					18	0	13
	Tipo de día			D	D	D	D	L	D	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D								
SEPTIEMBRE	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			21	0	9	
	Tipo de día					D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L						
OCTUBRE	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					22	0	9		
	Tipo de día	L	L	L	L	D	D	L	D	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L										
NOVIEMBRE	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				20	0	10	
	Tipo de día				D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D								
DICIEMBRE	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			15	7	9
	Tipo de día					D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	AA	AA	AA	AA	AA	AA	D	D	AA	AA				
																													Total:	190	8	107									
																													Total:	305											



	TIPO DE DÍA	TEMPORALIZACIÓN TRIMESTRAL			ANIVERSARIO DE LA I.E.	12/10/2024
		TRIMESTRE	INICIO	TÉRMINO		
L	Lectivo	I TRIM	04/03/2024	31/05/2024		
AA	Actividades Administrativas	II TRIM	03/06/2024	13/09/2024		
D	Sábados, domingos y feriados	VACACIONES ESTUDIANTILES	20/07/2024	04/08/2024		
		III TRIM	16/09/2024	20/12/2024		
		Clausura año escolar	27 de Diciembre de 2024			

c) **HORARIO DE CLASES**

NIVELES	GRADOS	HORARIO
PRIMARIA	1° AL 6°	Lunes a viernes: 07:30 a.m. - 01:35 p.m.
SECUNDARIA	1° AL 5°	Lunes a viernes: 07:30 a.m. - 01:35 p.m. De acuerdo a la carga horaria del grado se tendrá clases en el turno de la tarde a partir de las 03:30 pm.

Nota: El día de la matrícula se entregará la carga horaria 2024.

12. SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE:

- i. Plataformas educativas virtuales:
 - a. Google Workspace for Education: Una suite de herramientas educativas y colaborativas que facilitan la comunicación, colaboración y gestión de tareas y proyectos.
 - b. ZOOM Educativo: Plataforma especializada para videoconferencias y clases virtuales, garantizando una interacción en tiempo real entre docentes y estudiantes.
- ii. Soporte psicológico:
 - a. Departamento de Psicología: Contamos con especialistas en psicología educativa, para dar seguimiento y apoyo a las necesidades emocionales y académicas de los estudiantes.
- iii. Laboratorios equipados:
 - a. Laboratorio de Informática: Espacios tecnológicamente equipados para que los estudiantes puedan desarrollar habilidades informáticas y acceder a recursos digitales.
 - b. Laboratorio de Ciencias Naturales: Facilita la realización de experimentos y prácticas que complementan la teoría impartida en clases, promoviendo el aprendizaje práctico y experimental.
- iv. Desarrollo físico:
 - a. Áreas para el desarrollo deportivo: Espacios dedicados para la práctica de diversos deportes, fomentando el bienestar físico y la formación de hábitos saludables.
 - b. Dojo para Karate Do: Ambiente designado para la enseñanza y práctica del Karate Do, permitiendo a los estudiantes explorar y desarrollar habilidades en esta disciplina marcial.

Estos servicios y recursos están diseñados para ofrecer una formación integral, abarcando las diversas dimensiones del desarrollo estudiantil: académico, emocional, físico y social.

13. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN:

a) En el **NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA:**

- ✓ Dirigido a los alumnos que requieren recuperación o reforzamiento, inicio de clases el día 08 de enero y culmina el viernes 09 de febrero del año 2024.
- ✓ Las inscripciones se realizarán en secretaría de la Institución a partir del 28 de diciembre del 2023 al 06 de enero del 2024.
- ✓ Rendirán evaluación de recuperación los alumnos de 2° a 4° grado que obtengan como calificativo "B" o "C" en las Áreas de Matemática y Comunicación, los alumnos de 5° y 6° grado que obtengan "B" o "C" en las Áreas de Matemática, Comunicación, Personal Social, Ciencia y Tecnología. Repiten el grado los alumnos que hayan desaprobado las áreas de matemática y comunicación de 2° a 6°.



b) En el *NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA*:

- ✓ Dirigido a los alumnos que requieren recuperación o reforzamiento, inicio de clases el 08 de enero y culmina el viernes 09 de febrero del año 2024.
- ✓ Las inscripciones se realizarán en secretaría de la Institución a partir del 29 de diciembre del 2023 al 06 de enero del 2024.
- ✓ De la recuperación o repitencia de los alumnos estará sujeta a las normas que emitan el Ministerio de Educación.
- ✓ Para los alumnos del 5° grado de secundaria, las evaluaciones de recuperación se realizarán los días 24, 25 y 26 de enero de 2024.

Asimismo, si tuviera algún pago pendiente por concepto de pensión de enseñanza, suplico a usted cancelar en la oficina de secretaría ubicada en el Jr. Los Próceres N° 309 o en el Local Anexo del Jr. San Martín N° 239 (a cuadra y media de la Plaza de Armas) o realizar el depósito a las cuentas bancarias del Complejo Educativo Cabrera EIRL, que se detallan a continuación:

BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ (BCP)

- ✓ N° Cuenta: 245-90791523-0-34
- ✓ N° CCI: 002-245-190791523034-91

BANCO CONTINENTAL (BBVA)

- ✓ N° Cuenta: 0011-0277-0100075463-18
- ✓ N° CCI: 011-277-000100075463-18

Este documento tiene carácter informativo.

Atentamente,

